



**MEMORIA
DE CEPYME
2010**

**CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**

MEMORIA DE CEPYME 2010

EDITA: CEPYME
Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa.

Depósito legal: M. 40975-2011

Imprime: EGRAF, S. A.
C/ Luis I, 3 al 7
28031 MADRID

Índice

| | <u>Págs.</u> |
|---|--------------|
| Presentación | 5 |
| Introducción | 9 |
| Actuaciones en el ámbito asociativo interno | 11 |
| — Asamblea General Electoral | 12 |
| — Asamblea General Ordinaria..... | 13 |
| — Asamblea General Electoral de CEOE | 14 |
| — Relaciones con las Organizaciones | 15 |
| Actuaciones en los ámbitos institucionales y socio-políticos | 21 |
| Economía y fiscal..... | 29 |
| Sociolaboral..... | 33 |
| Representación institucional | 39 |
| Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo..... | 45 |
| Federación Española de Autónomos-CEAT | 51 |
| Relaciones con los medios de comunicación..... | 57 |
| Revista El Empresario | 63 |
| Órganos de Gobierno | 69 |
| — Comité Ejecutivo | 70 |
| — Junta Directiva..... | 72 |
| Organizaciones miembros | 75 |
| — De ámbito intersectorial y territorial autonómico o provincial | 76 |
| — De ámbito sectorial nacional | 77 |

Presentación

Las organizaciones empresariales CEPYME y CEOE vivimos en 2010 sendos procesos electorales que supusieron una renovación en las presidencias y el inicio de una nueva e importante etapa en la que la renovación y las reformas son las claves para afrontar los nuevos retos de futuro.

En mi primera intervención ante la Asamblea General, tras ser elegido presidente de CEPYME, me referí a la necesidad de adaptar nuestras organizaciones a los nuevos tiempos y las nuevas exigencias y realidades de nuestras empresas y me comprometí a hacer de CEPYME una organización abierta a la sociedad y a sus organizaciones miembros, dialogante, participativa y con mayor presencia y peso en la sociedad, acorde con la importancia de las pymes y los empresarios autónomos a los que representamos.

Unas objetivos ambiciosos que deben centrar nuestra actuación durante los próximos años, en unas circunstancias que, como a nadie se le ocultan, son extremadamente difíciles y en las que los empresarios debemos reivindicar y revitalizar nuestro papel como protagonistas de los cambios económicos y sociales. Porque ninguna mejora económica o social puede hacerse sin la empresa y sin los empresarios.

Los pequeños y medianos empresarios y los autónomos estamos sufriendo con especial virulencia las consecuencias de la crisis económica y financiera que nos aqueja desde mediados de 2007 y que ha dejado ya en el camino casi 500.000 empresas, la mayoría pymes y autónomos, y más de cuatro millones de parados.

Desde CEPYME hemos reclamado insistentemente y en cuantos foros hemos tenido ocasión de estar presentes mayor atención para la pequeña y mediana empresa y, sobre todo, un marco más favorable para sus actividades, que de prioridad al acceso al crédito, el mayor obstáculo al que en estos momentos nos enfrentamos y la causa de la desaparición de muchas de nuestras empresas.

Lamentablemente, las reformas puestas en marcha hasta ahora no han dado los resultados esperados. En algunos casos, como sucede con



la reforma laboral, porque como ya avisamos los empresarios son reformas insuficientes e inadecuadas para afrontar la realidad de nuestras empresas.

Por ello, desde CEPYME vamos a seguir luchando para que la realidad de las pymes sea tenida más en cuenta y para que nuestros legisladores asuman que sólo favoreciendo la iniciativa empresarial, especialmente la de menor dimensión, tendremos oportunidad de superar la crisis económica que vivimos y retornar a la senda de crecimiento económico y de creación de empleo. Porque, como antes he mencionado, ninguna

mejora económica puede producirse sin las empresas y, más concretamente, sin las pymes y los autónomos, que somos la clave de la recuperación.

Los retos son muchos y muy grandes, pero los empresarios españoles, especialmente los pequeños y medianos y los autónomos, sabemos bastante de lo que supone asumir la aventura de emprender y los riesgos que ello supone. Unos desafíos que hemos sido capaces de afrontar en circunstancias difíciles y adversas, como las que estamos viviendo actualmente y que estoy convencido de que seremos capaces de superar como hemos hecho en etapas anteriores.

Jesús María Terciado Valls
Presidente de CEPYME

Introducción

La Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) desarrolló durante el año 2010 una intensa actividad en los ámbitos organizativo, representativo e institucional en la defensa y representación de los intereses de las pequeñas y medianas empresas y de los empresarios autónomos.

En este sentido, CEPYME continuó siendo la voz de las pequeñas y medianas empresas y de los empresarios autónomos ante los organismos públicos y el conjunto de la sociedad, ante los que reclamó mayor atención para las pequeñas empresas y para los empresarios autónomos, especialmente ante las graves dificultades por las que atravesaban como consecuencia de la crisis económica.

Esta labor se vio reforzada tras la celebración de la Asamblea General Electoral, el 15 de junio, en la que se renovó la Presidencia de la Confederación y se incorporó un nuevo Comité Ejecutivo con un proyecto impulsor y renovador de la Confederación.

Esta Memoria da cuenta también de las actividades llevadas a cabo en 2010 por la Federación Española de Autónomos-CEAT.

Actuaciones en el ámbito asociativo interno

Asamblea General Electoral

CEPYME celebró su Asamblea General Electoral el 15 de junio. Por primera vez concurrían dos candidaturas en unas elecciones a la presidencia de la Confederación, la encabezada por el hasta entonces Presidente, Jesús Bárcenas, y la encabezada por Jesús Terciado, Presidente de la Confederación de Empresarios de Castilla y León (CECALE).

La Asamblea electoral de CEPYME dio el triunfo, con un 64 por ciento de los votos, a la candidatura encabezada por Jesús Terciado, en la que figuraba también Antonio Garamendi como Vicepresidente primero de la Confederación.

En su primera intervención como Presidente ante la Asamblea, Jesús Terciado, expresó su voluntad de contar con la colaboración de todos los representantes de CEPYME para hacer de CEPYME una organización más fuerte y más presente en la economía española, todo ello desde los principios de unidad, cooperación y compromiso.

Asimismo, destacó la alta participación registrada en esta Asamblea electoral –el 89 por ciento de los vocales ejercieron su derecho al voto– y el ejercicio de «demostración democrática» que representaba este acto, al tratarse de la primera vez que concurrían más de una candidatura a una elecciones a la presidencia de la Confederación.

La Asamblea de CEPYME eligió también al nuevo Comité Ejecutivo, integrado por 25 miembros. En su primera reunión, dicho Comité eligió de entre sus miembros, a propuesta del Presidente, a los vicepresidentes



EL PRESIDENTE SALIENTE, JESÚS BÁRCENAS, FELICITA AL RECIÉN ELEGIDO, JESÚS TERCIADO.

JESÚS TERCIADO, EN SU PRIMERA INTERVENCIÓN COMO PRESIDENTE DE CEPYME, TRAS SER ELEGIDO POR LA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACIÓN.



y ratificó como Secretario General a José Manuel Vilar, quien había asumido este cargo cuatro meses antes.

Asamblea General Ordinaria

UN MOMENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CEPYME.

Seis meses más tarde, el 15 de diciembre, CEPYME celebró su Asamblea General Ordinaria, en la que Jesús Terciado reiteró su voluntad de colaborar estrechamente con el nuevo Presidente de la CEOE que sería



elegido sólo unos días más tarde, en la Asamblea que se celebró el día 21 de diciembre.

Igualmente, Terciado hizo un balance de la situación económica y en particular de las pymes y de los empresarios autónomos que, señaló, están sufriendo «los peores efectos de la grave crisis económica» y aboga por acometer, con carácter de urgencia, las reformas estructurales pendientes y reducir el gasto para ajustarlo a las posibilidades reales del país.

Asamblea General Electoral de CEOE

El 21 de diciembre se celebraron las elecciones a la presidencia de la CEOE, tras la decisión del hasta entonces Presidente, Gerardo Díaz Ferrán, de adelantar su convocatoria. Díaz Ferrán no se presentó a la reelección pero también en este caso concurrieron dos candidaturas, la encabezada por el Presidente de Fomento del Trabajo Nacional, Juan Rosell y la encabezada por el Presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Santiago Herrero.

Juan Rosell obtuvo el apoyo del 63 por ciento de los vocales de la Asamblea, frente al 35 por ciento obtenido por Santiago Herrero, por lo que fue elegido nuevo Presidente de la CEOE.

Tras su proclamación como Presidente, Rosell hizo también un llamamiento a la unidad empresarial y al trabajo conjunto para salir de la crisis y abogó por la renovación y el fortalecimiento de CEOE y por reforzar el modelo organizativo que encarna esta Confederación.



JUAN ROSELL, TRAS SER ELEGIDO PRESIDENTE DE CEOE EN LA ASAMBLEA CELEBRADA EN DICIEMBRE.

En su primera intervención como Presidente ante la Asamblea, Rosell también expresó su voluntad de estrechar la colaboración con CEPYME para superar los problemas «particularmente agudos y acuciantes» que aquejan a los pequeños y medianos empresarios y a los autónomos.

Relaciones con las organizaciones

El Presidente de CEPYME, Jesús Terciado, participó en diversas reuniones de órganos de Gobierno de asociaciones miembros de la Confederación, así como en actos empresariales organizados por dichas asociaciones.

Entre otras, el Presidente de CEPYME asistió a la Asamblea General de CEPYME Alicante, celebrada en julio y a la Asamblea General electoral de la Confederación Empresarial de la Pequeña y Mediana Empresa Valenciana (CEPYMEV), en la que fue elegido Presidente Salvador Navarro, en noviembre.

Además, participó en el VI Congreso Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM CEOE-CEPYME), que tuvo lugar en Albacete en el mes de octubre; en la celebración del Día de la Empresa organizado por la Federación de Empresarios Leoneses (FELE) en noviembre y en la entrega de los Premios Excelencia Empresarial 2010 de CEOE-CEPYME Guadalajara, en noviembre. También se reunió con los máximos representantes de la Confederación de Empresarios de

UN MOMENTO DE LA
CELEBRACIÓN DE LA
ASAMBLEA GENERAL DE
CEPYME ALICANTE.





JESÚS TERCIADO FELICITA A SALVADOR NAVARRO, TRAS SER ELEGIDO PRESIDENTE DE CEPYMEV EN LA ASAMBLEA CELEBRADA EN NOVIEMBRE.

Galicia (CEG), con motivo de su visita, en el mes de julio, acompañado por el Secretario General, para participar en el encuentro Forum Europa. Tribuna Galicia, protagonizado por el Presidente de esta Confederación, Antonio Fontenla.



JESÚS TERCIADO, DURANTE SU INTERVENCIÓN EN EL VI CONGRESO REGIONAL DE EMPRESARIOS DE CASTILLA-LA MANCHA.



EL PRESIDENTE DE CEPYME FIRMA EN EL LIBRO DE HONOR DE LA CEG, DURANTE LA VISITA CELEBRADA A ESTA CONFEDERACIÓN EN JULIO.

Acompañado por el Secretario General de la Confederación, José Manuel Vilar, se reunió con la Junta Directiva de la Confederación Canaria de Empresarios (CCE), en el mes de septiembre y, junto con el entonces Presidente de la CEOE, Gerardo Díaz Ferrán, participó en el Consejo Industrial de la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE), celebrado en diciembre.



EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO GENERAL DE CEPYME, DURANTE LA REUNIÓN MANTENIDA CON LOS RESPONSABLES DE LA CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS.

EL PRESIDENTE DE CEPYME Y DE CECALE, PREMIADOS CON LOS CECALE DE ORO.



Asimismo, en su condición de Presidente de la Confederación de Empresarios de Castilla y León (CECALE), Jesús Terciado participó también en la Asamblea de dicha Confederación y en el acto de entrega de los CECALE de Oro, premios empresariales que anualmente concede la organización.

Los representantes de CEPYME también participaron en Asambleas y actos organizados por algunas organizaciones empresariales sectoriales



EL PRESIDENTE DE CEPYME, DURANTE SU PARTICIPACIÓN EN EL VI ENCUENTRO DEL COMERCIO ESPAÑOL (DCHA.) Y EN LA RUEDA DE Prensa DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HOSTELERÍA (ARRIBA).





JESÚS TERCIADO, CON LOS PARTICIPANTES EN EL FORO DIÁLOGOS JÓVENES EMPRESARIOS, ORGANIZADO POR CEAJE.

miembros de la Confederación, entre las que destacan la participación del Presidente en el VI Encuentro del Comercio Español, organizado por la Confederación Española de Comercio en Burgos, en el mes de junio y en la rueda de prensa de la Federación Española de Hostelería (FEHR), en el mes de octubre, para manifestar los daños que la nueva Ley Anti-tabaco ocasionaría al sector.

Asimismo, el Presidente de CEPYME participó en el Foro Diálogos Jóvenes Empresarios, organizado por la Confederación Española de Asociaciones de Jóvenes Empresarios (CEAJE) y en el acto de entrega del



ASAMBLEA GENERAL DE CONFEMADERA, QUE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DEL VICEPRESIDENTE PRIMERO DE CEPYME, ANTONIO GARAMENDI.



JESÚS BÁRCENAS, JUNTO AL PRESIDENTE DE CEA, SANTIAGO HERRERO, EL ENTONCES PRESIDENTE DE CEOE, GERARDO DÍAZ FERRÁN Y EL PRESIDENTE DE LA PATRONAL ONUBENSE, ANTONIO PONCE, DURANTE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN ANDALUZA.

XII Premio Nacional Joven Empresario, organizado por esta misma Confederación en diciembre.

Asimismo, el Vicepresidente Primero, Antonio Garamendi, participó en la Asamblea General de Confemadera, celebrada en octubre y el Secretario General, José Manuel Vilar asistió, en octubre, al acto de constitución de AMETIC, la nueva asociación de empresas de electrónica, tecnologías de la información, telecomunicaciones y contenidos digitales, resultado de la fusión de AETIC y ASIMELEC.

Por su parte, Jesús Bárcenas, como Presidente de CEPYME durante el primer semestre del año, asistió a las Asambleas Generales electorales de CEOE-CEPYME Ciudad Real y de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), ambas en marzo.

Actuaciones en los ámbitos institucionales y socio-políticos

Unión Europea

CEPYME prestó durante el año 2010 especial atención a la actualidad europea y a los temas relacionados con la Unión Europea, especialmente a las cuestiones vinculadas con la evolución de la situación económica en los países de la Zona Euro y a las iniciativas europeas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas y a los autónomos.

Así, se analizaron y valoraron las conclusiones de los distintos Consejo Europeos en los que se abordó la crisis económica y financiera y se articularon los planes de rescate para países en dificultades, como el caso de Grecia. Los máximos dirigentes políticos de la Unión Europea expresaron en diversas ocasiones su voluntad de llevar a cabo todas las medidas necesarias para garantizar la estabilidad del euro y pusieron en marcha diversas medidas para incentivar la economía y la creación de empleo.

España ejerció durante el primer semestre del año la presidencia de turno de la UE y, con este motivo, CEPYME, junto con CEOE, y las organizaciones empresariales belga y húngara presentaron un documento en el que se recogían las prioridades empresariales de cara a la Presidencia y a las sucesivas belga y húngara que deberían desarrollarse en los dos semestres siguientes.

En dicho documento, las organizaciones empresariales proponían llevar a cabo un conjunto de reformas estructurales para mejorar la



EL PRESIDENTE DE CEPYME, CON EL SECRETARIO GENERAL DE UEAPME, DURANTE EL VIAJE REALIZADO A BRUSELAS EN SEPTIEMBRE.

competitividad europea y salir de la profunda crisis económica y financiera en la que está inmersa.

En el marco de las actividades relacionadas con la UE, el Presidente de CEPYME, Jesús Terciado, mantuvo una serie de encuentros, al más alto nivel con representantes de la Comisión Europea, del Parlamento Europeo y de otras organizaciones empresariales, durante el viaje a Bruselas realizado en el mes de septiembre. En este sentido, destacan los encuentros mantenidos con el Secretario general de UEAPME, Andrea Benassi y con el Director General de BusinessEurope, Philippe de Buck, así como con el Vicepresidente de la Comisión Europea para la Industria y el Emprendimiento y responsables de la política de Pymes en la Comisión Europea.

Relaciones con la Administración y otros representantes sociales

Durante el año 2010, CEPYME mantuvo intensos contactos con los representantes de las distintas Administraciones y otros representantes sociales, para exponer y analizar, principalmente, la situación económica por la que atravesaban las pymes y los autónomos y las propuestas para mejorar esta situación.

LOS ENTONCES
PRESIDENTES DE CEPYME,
JESÚS BÁRCENAS, Y DE
CEOE, GERARDO DÍAZ
FERRÁN, CON EL
PRESIDENTE DEL
GOBIERNO, JOSÉ LUIS
RODRÍGUEZ ZAPATERO,
DURANTE LA REUNIÓN
MANTENIDA PARA CONOCER
LAS MEDIDAS DE AJUSTE
APROBADAS EN MAYO.



MEMORIA CEPYME 2010

Así, tanto Jesús Bárcenas durante el primer semestre del año, como Jesús Terciado a partir de junio participaron, en su calidad de Presidente de CEPYME, en diversas reuniones con el Presidente del Gobierno y con otros miembros del Ejecutivo para conocer de primera mano algunas de las medidas de carácter económico y laboral puestas en marcha contra la crisis. Entre ellas, cabe destacar la reunión mantenida en el mes de mayo en el Palacio de la Moncloa, en la que el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero explicó a los representantes de las organizaciones empresariales y sindicales el paquete de medidas para recortar en 15.000 millones el déficit público, entre las que se incluían la reducción del 5 por ciento de los salarios públicos y la congelación de las pensiones en 2011.

Asimismo, el Presidente de CEPYME, Jesús Terciado, acompañado por el Vicepresidente Primero, Antonio Garamendi y por el

EL PRESIDENTE DE CEPYME, JESÚS TERCIADO Y EL VICEPRESIDENTE PRIMERO, ANTONIO GARAMENDI, DURANTE LOS ENCUENTROS MANTENIDOS CON LOS MINISTROS DE TRABAJO E INMIGRACIÓN, CELESTINO CORBACHO (ABAJO) Y DE INDUSTRIA, MIGUEL SEBASTIÁN (DCHA.).



Secretario General, José Manuel Vilar, mantuvieron sendas reuniones con los ministros de Trabajo e Inmigración, Celestino Corbacho y de Industria, Miguel Sebastián, en los meses de julio y septiembre, respectivamente.

Los representantes de CEPYME participaron también en la reunión del Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado, con los agentes sociales en la que explicó también las medidas de ajuste aprobadas por el Gobierno, entre ellas la congelación de las pensiones para 2011.

Asimismo, se mantuvieron diversos encuentros con el Presidente del Gobierno, con los Ministros de Trabajo y de Economía y con los Secretarios de Estado de estas áreas para analizar cuestiones de relevancia en estas materias como las negociaciones para la reforma laboral, que finalmente sería aprobada por el Gobierno en el mes de junio, la reforma de las pensiones, la Ley de Economía Sostenible o la aprobación de nuevas medidas económicas, como la nueva regulación de la morosidad y la rebaja del Impuesto de Sociedades para las pymes.

El Secretario General de CEPYME intervino ante la Comisión de Trabajo e Inmigración del Congreso de los Diputados para analizar el sistema de bonificaciones a la contratación y ante la Comisión del Pacto de Toledo en el Congreso de los Diputados, para exponer el punto de vista de CEPYME sobre la congelación de las pensiones en 2011 y el responsable del Departamento de Economía compareció ante la Comisión de Industria del Congreso de los Diputados para exponer la postura de CEPYME sobre la reforma de la Ley de Morosidad.



LOS REPRESENTANTES DE
CEOE Y CEPYME,
DURANTE UNA REUNIÓN
CON LA SECRETARIA DE
ESTADO DE EMPLEO,
M^A LUZ RODRÍGUEZ.

Diálogo Social

Los Presidentes de CEOE y de CEPYME, Gerardo Díaz Ferrán y Jesús Bárcenas, respectivamente y los Secretarios Generales de UGT y de CCOO, Cándido Méndez e Ignacio Fernández Toxo, respectivamente, firmaron el 9 de febrero el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2010-2012, cuyo objetivo era mejorar el tejido productivo y colaborar en la creación de empleo estable en los años de vigencia del mismo. El Acuerdo recuperaba el espíritu de los acuerdos para la negociación colectiva firmados por los interlocutores sociales en los últimos años, con la excepción de 2009, y con el mismo las organizaciones empresariales y sindicales pretendían además infundir un mensaje de confianza a la sociedad en momentos difíciles.

Además, durante el primer semestre del año, el Gobierno y los representantes de las organizaciones empresariales y sindicales mantuvieron intensos contactos con vistas a alcanzar un acuerdo de reforma del

LOS PRESIDENTES DE CEOE Y DE CEPYME Y LOS SECRETARIOS GENERALES DE UGT Y CCOO FIRMAN EL ACUERDO PARA EL EMPLEO Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2010-2012.



LOS PRESIDENTES DE CEOE Y DE CEPYME Y LOS SECRETARIOS GENERALES DE UGT Y CCOO DURANTE UNA DE LAS REUNIONES MANTENIDAS CON EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARA ANALIZAR LA REFORMA LABORAL.



LOS INTERLOCUTORES SOCIALES, DURANTE UNA DE LAS REUNIONES PARA ABORDAR EL PROCESO DE REFORMA DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA.



mercado laboral, que finalmente no fue posible. A mediados de junio, el Gobierno aprobó el Decreto Ley de Reforma Laboral, que CEOE y CEPYME calificaron de insuficiente para mejorar el mercado laboral y a la que los sindicatos respondieron con una huelga general el 29 de septiembre.

CEOE, CEPYME, UGT y CCOO iniciaron también en el segundo semestre del año un nuevo proceso de diálogo social para reformar el sistema de Negociación Colectiva, que se prolongó en intensas reuniones hasta la primavera de año 2011.

Durante 2010, el Gobierno y los representantes de las organizaciones empresariales y sindicales mantuvieron un proceso de diálogo social sobre Educación.

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO Y DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y SINDICALES DURANTE LA CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE DIÁLOGO SOCIAL SOBRE EDUCACIÓN.



Economía y fiscal

A lo largo de 2010, el departamento de Economía realizó un constante seguimiento de la situación económica enfocado al análisis de la realidad y de las necesidades de las pymes. En particular, se llevó a cabo un análisis sobre la evaluación y propuesta de medidas en relación al acuerdo político para la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo, así como el estudio y evaluación del Anteproyecto de Ley de Economía Sostenible.

En este sentido, se elaboró un conjunto de observaciones al Anteproyecto sobre los apartados correspondientes a la simplificación administrativa, morosidad en las operaciones comerciales y mercados financieros. Se procedió, de igual forma, dentro de este estudio económico a particularizar el análisis en la evolución reciente de las condiciones monetarias y financieras de la economía española, colaborando en el Informe de Situación Socioeconómica y, en concreto, en el apartado correspondiente a la financiación de la economía.

Se mantuvo un encuentro con Analistas Financieros Internacionales en el que se tuvo la oportunidad de analizar el estudio sobre *La internacionalización, el empleo y la modernización de la economía española*, realizado conjuntamente con el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX). En esta reunión se puso de manifiesto el impacto que la internacionalización de las empresas tiene sobre el nivel, calidad y estabilidad del empleo, la competitividad de las empresas y la modernización de la economía.

Asimismo desde el Departamento se participó en distintas reuniones relacionadas con la negociación del Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2010-2012 y se procedió a estudiar y evaluar distintos aspectos relacionados con este proceso de negociación, como la evolución de la inversión y la productividad en la coyuntura reciente, así como otros aspectos relacionados con el establecimiento de los criterios en materia salarial.

Se asistió y participó en distintas reuniones de Diálogo Social para la discusión de las líneas de actuación del Gobierno en materia laboral y se acudió a la constitución de la Mesa de Diálogo Social sobre Participación Institucional.

También se mantuvieron encuentros en el Ministerio de Industria con la Directora General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa, donde se expusieron los puntos de vista y las prioridades de acción de la política de pymes en materia de financiación empresarial y morosidad.



LOS SECRETARIOS
GENERALES DE CEOE Y DE
CEPYME, JUNTO A LA
SECRETARIA DE ESTADO DE
FUNCIÓN PÚBLICA,
CONSUELO RUMÍ, DURANTE
LA PRESENTACIÓN DEL
INFORME SOBRE LA
REDUCCIÓN DE LAS CARGAS
ADMINISTRATIVAS.

Asimismo, el Departamento prestó asesoría técnica para sucesivas reuniones del Presidente de CEPYME en distintos ministerios y ante distintas comisiones del Congreso de los Diputados. En particular, se elaboró una ponencia sobre la normativa de la morosidad que se expuso ante la Comisión de Economía del Congreso de los Diputados.

Se asistió al Consejo Económico y Social con motivo del Dictamen sobre el Anteproyecto de Ley de Economía Sostenible, manteniéndose contactos con el Director General de Política Económica sobre este proyecto normativo.

Igualmente, se asistió a la presentación del documento de la Red de Cargas Empresariales con motivo de los trabajos que desarrolló la Oficina de Delegación en Bruselas correspondientes al informe *Plan de Acción para la Reducción de las Cargas Administrativas en las Pymes*.

De igual forma, y en colaboración con el Departamento de Economía de CEOE se participó en la elaboración de numerosos estudios y documentos y se atendieron diversas consulta de organizaciones miembro para la resolución de determinados planteamientos.

Sociolaboral

El año 2010 supuso un grave deterioro del mercado laboral español que continuó afectado por la crisis económica más duramente que otros países de nuestro entorno. La Encuesta de Población Activa (EPA) del cuarto trimestre de 2010 confirmó los peores datos.

El paro se situó en 4.696.600 personas. Se produjo una sensible caída del empleo y un repunte de la tasa de paro, que superó el 20 por ciento, lo que representa más del doble de la tasa registrada tres años antes, cuando el desempleo afectó al 8,3 por ciento de la población activa. Especialmente preocupantes resultaron las tasas de desempleo de jóvenes que se situaron en porcentajes superiores al 42 por ciento.

El paro registrado en diciembre de 2010 en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal superó los 4,1 millones de personas, aunque se moderó el descenso interanual de los ocupados con una tasa de -1,28 por ciento.

En media del año 2010, el mercado laboral sufrió un nuevo deterioro, con una nueva destrucción de empleo y un paro creciente, aunque hay que señalar que las cifras de pérdidas de puestos de trabajo y

EL PRESIDENTE DE CEPYME, JESÚS TERCIADO, SALUDA AL MINISTRO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN, CELESTINO CORBACHO, DURANTE UNO DE LOS ENCUENTROS MANTENIDOS EN 2010.



aumentos de desempleo fueron más moderadas que las registradas en 2009. El empleo cayó un -2,3 por ciento con respecto a 2009, frente a la tasa del -6,8 por ciento del año anterior

El alcance de la crisis en el mercado laboral español fue también patente en las cifras de afiliados a la Seguridad Social, si bien la tasa interanual de afiliación se situó en el -1,2 por ciento en diciembre de 2010, cuando la afiliación en 2009 cerró con una tasa de variación interanual del -3,9 por ciento.

En conclusión, estos datos confirman un año muy negativo en términos de empleo, como consecuencia de la crisis económica, aunque las caídas fueron menores que las registradas a lo largo de 2009.

En relación con la Negociación Colectiva, CEOE, CEPYME, UGT y CCOO, firmaron el 9 de febrero de 2010, el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2010-2012, en la sede de la Fundación del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA).

Según los datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración, a 31 de diciembre de 2010 se habían registrado 4.074 convenios colectivos, que afectaban a más de 7 millones de trabajadores, es decir, al 62,77 por ciento de los cubiertos por la Negociación Colectiva.

De las 2.099 revisiones registradas hasta 31 de diciembre de 2010, 613 correspondían a convenios de sector y de grupo de empresas y 1.486 a convenios de empresa.

Por lo que se refiere a la reforma laboral aprobada en 2010, durante la primera mitad del año las organizaciones empresariales y sindicales y el Gobierno mantuvieron una intensa negociación al objeto de lograr una reforma en profundidad del mercado de trabajo, sobre la que, finalmente, no hubo acuerdo. El Gobierno aprobó en septiembre la Ley 35/2010 de medidas para la reforma del mercado de trabajo, que CEPYME calificó de claramente insuficiente.

En otro orden de cosas, el Fondo de Reserva de la Seguridad Social, creado como consecuencia del Acuerdo para la Mejora y Desarrollo del Sistema de Protección Social de 9 de abril de 2001, suscrito entre el Gobierno, CCOO, CEOE y CEPYME, alcanzó a 31 de diciembre de 2010 la cifra de 64.375,32 millones de euros, en términos de dotaciones, más ingresos de excedentes de las Mutuas, más rendimientos obtenidos. Este importe del Fondo de Reserva supone un 6,11 por ciento del Producto Interior Bruto.

La Comisión de Seguimiento del Fondo de Reserva de la Seguridad Social, con participación de CEOE, CEPYME, CCOO y UGT, tal como establece la Ley 28/2003, de 29 de septiembre, reguladora del Fondo de

Reserva se reunió semestralmente para conocer de la evolución y composición del Fondo.

Por lo que a la Seguridad y Salud en el Trabajo se refiere, la Fundación de Prevención de Riesgos Laborales continuó con su actividad, incidiendo en el fomento de la cultura preventiva en las pymes con la correspondiente convocatoria anual de asignación de recursos para financiar acciones de información, asistencia técnica y promoción del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos.

El Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA), institución constituida a partes iguales por las organizaciones empresariales y sindicales firmantes del ASEC, intervino en 2010 en un total de 264 conflictos que afectaron a un total de 18.387.169 trabajadores. Estos datos suponen, respecto del año 2009, una reducción del 10,2% en cuanto al número de procedimientos y un incremento del 496% respecto al número de trabajadores afectados. Hay que tener en cuenta que el 84% de los trabajadores afectados durante 2010 se corresponde con la mediación previa a la huelga general del 29 de septiembre.

Al igual que en años anteriores, la mediación siguió siendo el instrumento más utilizado por las partes, con un 99% de las solicitudes frente a un 1% de los arbitrajes.

Los conflictos de empresa continuaron siendo mayoritarios en la actividad del SIMA (225), correspondiendo al ámbito sectorial 39 conflictos.

Del total de conflictos tramitados en 2010 el 34% por ciento se resolvió con acuerdo, lo que supone un incremento del 30% respecto de los datos de 2009. En la distribución por tipo de conflicto, 207 (87%) fueron procedimientos de interpretación y aplicación; 44 fueron iniciados por huelgas y 13 fueron conflictos por discrepancia en la negociación.

En todos los asuntos referidos anteriormente, CEPYME participó y transmitió sus observaciones y comentarios. Asimismo, como en años anteriores, fueron elaborados y remitidos a la Administración del Estado, informes sobre todos los Proyectos solicitados a esta Confederación.

En este sentido, además de los citados anteriormente, se puede hacer mención de los siguientes:

- Proyecto de Real Decreto por el que se establece la prórroga del programa temporal de protección por desempleo e inserción, regulado por la Ley 14/2009, de 11 de noviembre (febrero 2010).
- Real Decreto de creación y regulación del Consejo de Representatividad de las asociaciones profesionales de trabajadores autónomos en ámbito estatal y de funcionamiento y organización del Consejo del Trabajo Autónomo (febrero 2010).

MEMORIA CEPYME 2010

- Informe sobre la reforma normativa de la relación laboral y de Seguridad Social de los empleados de hogar (febrero 2010).
- Proyecto Orden TIN sobre requisitos y datos que deben reunir las comunicaciones de apertura previa o reanudación de actividades en los centros de trabajo (febrero 2010).
- Proyecto de Real Decreto sobre Registros Telemáticos de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo (marzo 2010).
- Proyecto de Orden Ministerial por la que se desarrolla el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el reglamento de los servicios de prevención (abril 2010).
- Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas a la seguridad social, aprobado por el Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo (julio 2010).
- Anteproyecto de ley de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad (octubre 2010).
- Observaciones al borrador de proyecto por el que se modifica el reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas a la Seguridad Social aprobado por el Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo (octubre 2010).
- Proyecto de Real Decreto sobre revalorización de las pensiones del sistema de la Seguridad Social y de otras prestaciones sociales públicas para el ejercicio 2011 (octubre 2010).
- Proyecto de Real Decreto por el que se regula el régimen jurídico y el procedimiento general para establecer coeficientes reductores de la edad de jubilación en el sistema de la Seguridad Social (noviembre 2010).
- Anteproyecto de Ley de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad (noviembre 2010).
- Proyecto de Real Decreto por el que se establecen los criterios básicos sobre la organización de recursos para desarrollar la actividad sanitaria de los servicios de prevención (noviembre 2010).
- Proyecto de Real Decreto por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2011 (diciembre 2010).

Representación institucional

CEPYME participó durante el año 2010 en diversos organismos e instituciones, tanto nacionales como internacionales.

Así, los representantes de CEPYME participaron en los Consejos y Comisiones de las Entidades Gestoras de la Seguridad Social, entre las que cabe mencionar al Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), el Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE-INEM) y el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).

Igualmente, CEPYME desarrolló su labor representativa en los siguientes organismos nacionales:

- Consejo Económico y Social (CES).
- Observatorio de la Pyme de la Secretaría de Estado de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Economía.
- Consejo General de Formación Profesional.
- Consejo Escolar del Estado.
- Consejo Estatal de la Responsabilidad Social de las Empresas.
- Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.
- Comisión Consultiva de Patrimonio Sindical.
- Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior.
- Comité Consultivo del Consejo Interterritorial de Salud
- Foro de la Integración de los Inmigrantes.
- Fondo de Garantía Salarial (FOGASA).
- Consejo Social de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- Consejo Superior de Estadística.
- Comisión de Seguimiento del Fondo Social Europeo, del FEDER y de distintos programas e iniciativas comunitarios.
- Comité Nacional Director del Programa Comunitario LEONARDO.
- Patronato de la Fundación para el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA).
- Comisión Tripartita del Acuerdo para la Solución Extrajudicial de Conflictos (ASEC).
- Patronato para la Formación Continua FORCEM
- Patronato de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales.
- Patronato de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

EL SECRETARIO GENERAL DE CEPYME, JOSÉ MANUEL VILAR, TRAS SU TOMA DE POSESIÓN COMO VOCAL DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNED, CON OTROS MIEMBROS DE DICHO CONSEJO.



- Comisión Tripartita de Formación Continua.
- Comisión de Seguimiento del Fondo de Reserva de la Seguridad Social.
- Comisión Consultiva Tripartita de la Inspección de Trabajo.
- Comité Consultivo del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer.
- Comisión Tripartita para el Empleo Joven.
- Consejo Asesor de Ciencia y Tecnología.

Los representantes de CEPYME también participaron activamente en los Comités de trabajo y en las Comisiones de carácter económico, fiscal,

JOSÉ MANUEL VILAR, SECRETARIO GENERAL DE CEPYME, DURANTE SU TOMA DE POSESIÓN COMO VOCAL DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (CES).



JESÚS TERCIADO, TRAS SU INTERVENCIÓN EN EL CURSO POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA LIBERTAD Y EL PROGRESO, DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE EN EL ESCORIAL.



laboral, tecnológico e internacional de la CEOE, en los que representaron y defendieron las necesidades de las pequeñas y medianas empresas.

Además, tanto el Presidente y el Secretario General de la Confederación, como otros profesionales de la misma participaron, en representación de las pymes españolas, en diversos actos, jornadas o seminarios, desarrollados en España o en otros países, dedicados al análisis de diferentes cuestiones de interés para las empresas de menor dimensión.

Entre ellos, cabe destacar la intervención del Presidente de CEPYME, Jesús Terciado, en el curso de verano de la Universidad Complutense de Madrid titulado *Políticas públicas para la libertad y el progreso*, celebrado en El Escorial en el mes de julio y su participación en la jornada sobre la reforma laboral organizada por el Club Siglo XXI en el mes de noviembre.

Asimismo, los responsables técnicos de los principales departamentos de la Confederación participaron en diversas jornadas sobre temas como la reforma laboral, la reforma de pensiones o la nueva regu-

EL PRESIDENTE DE CEPYME ASISTIÓ AL VI ENCUENTRO EMPRESARIAL IBEROAMERICANO CELEBRADO EN MAR DE PLATA (ARGENTINA).



EL PRESIDENTE DE CEPYME PRESIDE LA REUNIÓN CON UN GRUPO DE EMPRESARIOS DE GUINEA ECUATORIAL.



lación de la morosidad, organizadas por distintas entidades y medios de comunicación.

En el ámbito internacional, el Presidente de CEPYME intervino en el VI Encuentro Empresarial Iberoamericano celebrado en Mar de Plata (Argentina) en el mes de diciembre, en el que destacó el crecimiento económico de esta zona así como la necesidad de las pymes españolas de abrirse a nuevos mercados para afrontar con éxito el futuro.

LOS MIEMBROS DEL JURADO DE LOS PREMIOS TELEFÓNICA ABILITY AWARDS, ENTRE LOS QUE FIGURA EL PRESIDENTE DE CEPYME.

Igualmente, Jesús Terciado presidió el encuentro que empresarios españoles mantuvieron con un grupo de empresarios de Guinea Ecuatorial en el mes de noviembre.



EL PRESIDENTE DE CEPYME, JUNTO A LA VIUDA Y EL HIJO DE ÁNGEL PANERO, EN EL HOMENAJE QUE CEPYME RINDIÓ AL QUE FUERA PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN.



Por otro lado, CEPYME fue miembro del Patronato de los Premios Telefónica Ability Awards, organizados por la compañía de telecomunicaciones y cuyo objetivo es reconocer a las empresas españolas que desarrollan modelos de negocio sostenibles e integran la discapacidad en su cadena de valor.

El Comité Ejecutivo de CEPYME rindió también un homenaje, con la inauguración de una placa en la sede de la Confederación, al que fuera Presidente de la misma, Ángel Panero Flórez, fallecido en el mes de agosto.

Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo

El Real Decreto 395/2007 regula el subsistema de Formación Profesional para el Empleo. Sus fines son impulsar y extender entre las empresas y los trabajadores ocupados y desempleados una formación que contribuya a mejorar la productividad y competitividad de las empresas y la empleabilidad de los trabajadores y que ayude a desarrollar una economía basada en el conocimiento; favorecer la formación a lo largo de la vida y promover la acreditación de las competencias profesionales adquiridas en procesos formativos y la experiencia laboral, vinculándolas al Sistema Nacional de Cualificaciones.

La Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo es la entidad tripartita que colabora y presta apoyo técnico al Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE) en la programación, gestión, evaluación, seguimiento y control de la formación para el empleo.

Su Patronato, que preside el Director General del SPEE, lo constituyen este organismo, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) y los sindicatos Unión General de Trabajadores (UGT), Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CCOO) y Confederación Intersindical Galega (CIG).

Las iniciativas de formación previstas en el Real Decreto 395/2007 para los trabajadores ocupados en el sector privado son: las acciones formativas que planifican y gestionan las empresas para sus empleados y permisos individuales de formación, cuya gestión es estatal; la oferta formativa intersectorial y sectorial destinada prioritariamente a los trabajadores ocupados y las acciones complementarias de acompañamiento

EL SECRETARIO GENERAL DE CEPYME (DCHA.) DURANTE LA JORNADA SOBRE FORMACIÓN EN EL EMPLEO, EN LA QUE PARTICIPARON LOS INTERLOCUTORES SOCIALES.



y apoyo a la formación cuya finalidad es invertir en la innovación y desarrollo de la formación. Estas dos últimas iniciativas pueden ser, en función de su programación y gestión, de ámbito estatal o autonómico.

En 2010 el subsistema destinó 935.436 miles de euros a las iniciativas estatales que formaron más de 3.500.000 de participantes.

Formación de demanda: Acciones formativas en las empresas y permisos individuales de formación

Esta iniciativa, de ámbito estatal, financia a las empresas los costes de formación de sus empleados mediante bonificaciones en sus cotizaciones sociales. Para ello, cada empresa dispone de un crédito anual de formación cuyo importe resulta de aplicar a la cantidad ingresada el año anterior en concepto de cuota de formación profesional el porcentaje marcado en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Un total de 380.548 empresas participaron en el sistema de bonificaciones en 2010. Esta cifra, que mantiene la tendencia ascendente de años anteriores, eleva al 24,6% la tasa de cobertura formativa de las empresas españolas.

Las microempresas son el segmento que más crece en términos absolutos, 80.583 más que en 2009. Esto eleva al 20,5% su tasa formativa, que ha aumentado 18 puntos porcentuales en los últimos cinco años.

En 2010, también las medianas empresas mejoraron notablemente su tasa formativa, que se acercó al 53%, con un crecimiento de 37 puntos desde 2005.

Mediante el sistema de bonificaciones, las empresas formaron a 2.771.069 participantes, el 22,6% de los asalariados del sector privado.

Formación de oferta estatal

Esta iniciativa, financiada mediante subvenciones, se dirige prioritariamente a los trabajadores ocupados para ofertarles formación ajustada a las necesidades del mercado de trabajo y que atiende a las demandas de productividad y competitividad de las empresas y a las aspiraciones de mejora profesional y personal de los trabajadores.

La oferta de formación estatal se hace efectiva a través de convenios de formación que suscriben las organizaciones empresariales y sindicales más representativas en los ámbitos estatal y sectorial y las representativas de la economía social y de autónomos.

Los convenios de formación estatales formaron a 770.000 participantes en 2010, según datos provisionales de la Fundación Tripartita. Los sectores de construcción e industria incrementaron ligeramente el número de participantes formados, un 0,8% y un 0,5%, respectivamente.

Modalidades de impartición y contenidos de la formación

La formación presencial es la modalidad de impartición más utilizada, el 57% de los participantes optaron por esta opción en 2010. No obstante, la teleformación siguió aumentando y ganó 2 puntos porcentuales respecto al año anterior, con el 11,6% del total.

Los contenidos formativos con mayor participación fueron: Prevención de Riesgos Laborales, Gestión de Recursos Humanos, Informática de usuario/ofimática, Idiomas y Seguridad alimentaria: manipulación y control.

CEPYME

CEPYME desarrolla una importante labor en la formación en el empleo que persigue dos objetivos básicos: difundir el subsistema y sus iniciativas para extender entre las pymes la cultura de la formación y, así, promover y facilitar su acceso al mismo y ofrecer a empresarios, mandos intermedios, autónomos y trabajadores en general una formación adecuada a sus necesidades.

Para difundir el subsistema y sus iniciativas, CEPYME y CEOE cuentan con el Centro de Información para la Formación en el Empleo (CEIFOR), una iniciativa que se enmarca en las Acciones de Apoyo y Acompañamiento a la Formación estatales. CEIFOR difunde y promueve entre las empresas el sistema de bonificaciones para formación y presta un asesoramiento integral sobre su normativa, trámites y recursos de organización y de impartición. También informa a empresas y trabajadores

LA DIRECTORA DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE CEPYME (EN EL CENTRO), DURANTE UNA DE LAS JORNADAS DE DIFUSIÓN DEL SISTEMA DE BONIFICACIONES PARA LA FORMACIÓN ORGANIZADAS POR CEIFOR.



acerca de las acciones formativas ofertadas en el marco de los convenios de formación.

En su plan de formación, CEPYME ofrece un amplio temario de contenidos que se imparten presencialmente, a distancia o con tecnologías multimedia y *e-learning*. En 2010, participaron en él un total de 17.034 alumnos. De ellos, el 39% provenían de pequeñas y medianas empresas y el 6,5% eran autónomos.

Federación Española de Autónomos- CEAT

La Federación Española de Autónomos-CEAT centró sus actuaciones en 2010, entre otras materias, en el borrador del Proyecto de Real Decreto de Creación y Regulación del Consejo de la Representatividad de las Asociaciones de Trabajadores Autónomos en el Ámbito Estatal y Funcionamiento y Organización del Consejo del Trabajo Autónomo, sobre el que remitió al Ministerio de Trabajo e Inmigración las observaciones y comentarios pertinentes.

Asimismo, los representantes de CEAT asistieron durante el año a diversas jornadas, reuniones y Asambleas de distintas organizaciones de CEAT, así como a numerosas reuniones y encuentros en la sede de CEAT en Madrid, con representantes de CEAT territoriales.

Así, el 20 de enero, el Director General de CEAT asistió e intervino en una jornada organizada por la Federación Asturiana de Empresarios (FADE) en Oviedo, titulada *Los autónomos empresarios: situación actual y perspectiva*, en la que se analizó el desarrollo normativo del Estatuto del Trabajo Autónomo y, en particular, el cese de actividad y la representatividad.

EL DIRECTOR GENERAL DE CEAT (DCHA.) DURANTE LA JORNADA SOBRE LOS AUTÓNOMOS ORGANIZADA POR FADE.



El Presidente y el Director General de CEAT asistieron el 2 de marzo a la Asamblea Electoral de la nueva Federación de Asociaciones de Autónomos de Madrid, CEAT-Madrid, afiliada a la Federación Española de Autónomos (CEAT), en la que fue elegido Presidente Salvador Santos Campano. La Asamblea contó con la intervención del Presidente de CEAT, Aureliano Rodríguez y con la asistencia, entre otras personalidades, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre y otros miembros de su gobierno; del Presidente de CEIM y Vicepresidente de CEOE, Arturo Fernández, y el Director General de Economía Social, Trabajo Autónomo y RSE, Juan José Barreda.

El Presidente de CEAT intervino el 13 de julio en la presentación de la jornada organizada por CEAT-Madrid, sobre la *Regulación Jurídica del Autónomo*, en la cual se abordaron el desarrollo del Estatuto del Trabajo Autónomo y la nueva normativa sobre el cese de actividad.

Asimismo, el 26 de Julio, el Director General de CEAT, asistió al *Día del Emprendedor*, organizado por CEAT-Madrid, con el patrocinio del Ayuntamiento de Madrid.

El Presidente de CEAT participó el 6 de octubre en el VI Congreso Regional de Empresarios, organizado por CECAM-Confederación de Empresarios de Castilla La Mancha, en Albacete, refiriéndose en su intervención a cuestiones como la subida del IVA, prestación por cese de acti-

LA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ESPERANZA AGUIRRE, PRESIDÓ LA ASAMBLEA GENERAL DE CEAT MADRID, EN LA QUE PARTICIPÓ EL PRESIDENTE DE CEAT.



vidad, la competencia desleal, impagos y morosidad y las dificultades de acceso a financiación.

El Presidente de CEAT intervino, el 24 de noviembre, en la presentación de la jornada sobre la *Cotización de los autónomos: novedades y recomendaciones*, organizada por CEAT-Madrid, al objeto de difundir entre sus asociados las novedades incorporadas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2011.

En cuanto a la labor institucional de CEAT, cabe destacar, entre otras, las siguientes actividades:

El Presidente de CEAT compareció el 4 de octubre en la Comisión Especial de estudio sobre las nuevas formas de exclusión social como consecuencia del fuerte incremento del desempleo, constituida por el Pleno del Senado. En su intervención, expuso la problemática que viene afectando a los empresarios autónomos desde el comienzo de la crisis económica y las propuestas de medidas de CEAT para frenar el cierre de empresas, el desempleo y, por tanto, la exclusión social, y las que favorecerían al emprendimiento como factor de autoempleo y creación de empleo a terceros.

El Director General de CEAT asistió a la Conferencia Europea del Trabajo Autónomo, Emprendimiento y Calidad en el Empleo, celebrada en Sevilla el 15 de abril y organizada por la Dirección General de Economía Social del Trabajo Autónomo y de la RSE, en el marco de la Presidencia Española de la Unión Europea; acto al que también asistió el Presidente de CEAT-Andalucía y otros representantes de dicha organización.

El Director General de CEAT participó como ponente en el taller sobre las «*Nuevas posiciones de las organizaciones del trabajo autónomo y los interlocutores sociales*» y se compartieron experiencias y buenas prácticas sobre el trabajo autónomo a nivel nacional e internacional, dando lugar a un extenso e interesante debate.

Asimismo, el Director General de CEAT asistió el 27 de mayo a la entrega del Premio Joven Empresario de Madrid 2009, organizado por la Asociación de Jóvenes Empresarios de Madrid-AJEMAD.

Dentro de la expansión territorial de CEAT, la Federación aprobó en su Junta Directiva del 4 de marzo, la solicitud de afiliación de CEAT-Badajoz.

Por otro lado, en el marco del convenio de colaboración entre CEAT y el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo para el desarrollo de actividades de prevención, la Federación elaboró y editó una publicación que recoge una serie de conocimientos y aspectos generales

que cualquier autónomo ha de tener en cuenta en su actividad, al margen de sus particulares especificidades. Dicha publicación se difundió a todas las organizaciones de CEAT.

CEAT participó, junto a otras organizaciones de autónomos (ATA, UPTA y OPA) en una reunión convocada el 22 de noviembre, en la sede del Ministerio de Trabajo e Inmigración, por la nueva Secretaria de Estado de Empleo, María Luz Rodríguez, y el Director General de Economía Social, Trabajo Autónomo y RSE, Juan José Barrera, a la que se incorporó también el nuevo Ministro de Trabajo, Valeriano Gómez.

En dicha reunión, la Secretaria de Estado comentó los criterios objetivos del Proyecto de Real Decreto de creación del Consejo Estatal del Trabajo Autónomo para determinar la representatividad de las organizaciones, al objeto de formar parte del mismo y subrayó las que sirven para medir la consistencia –sedes permanentes en el ámbito territorial; número de afiliados, en cuanto a peso asociativo; recursos humanos y materiales propios– y su eficacia –actividades desarrolladas y acuerdos de interés profesional suscritos (TAED).

El 24 de noviembre tuvo lugar una reunión informativa en la Dirección General de Economía Social, Trabajo Autónomo y RSE, en la

LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES DE AUTÓNOMOS, ENTRE ELLOS AURELIANO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE CEAT, CON LA SECRETARIA DE ESTADO DE EMPLEO, M^A LUZ RODRÍGUEZ, TRAS EL ENCUENTRO MANTENIDO EN NOVIEMBRE.





**UN MOMENTO DE LA
ASAMBLEA GENERAL DE
CEAT.**

que los representantes de la Administración explicaron a los de las organizaciones de autónomos las principales variaciones en el texto del Real Decreto.

La Federación celebró su Asamblea General Ordinaria el 9 de diciembre, en la que el Presidente de CEAT, Aureliano Rodríguez, expuso las principales actuaciones desarrolladas por la organización en 2010 y los proyectos para 2011.

Relaciones con los medios de comunicación

La prensa escrita y los medios audiovisuales y electrónicos que configuran el panorama informativo español informaron con puntualidad de la labor que CEPYME desarrolló en 2010. La presencia de la Confederación en dichos medios estuvo vinculada a la actualidad socioeconómica española y al protagonismo que tienen en ella las pequeñas y medianas empresas y los empresarios autónomos.

El inicio de la negociación del pacto guía para la negociación colectiva entre CEOE, CEPYME, CCOO y UGT, en el marco del diálogo social y el seguimiento de las distintas reuniones y acuerdos que tuvieron lugar en el seno de este proceso a lo largo del año, entre ellos el pacto salarial de febrero, hicieron constante la presencia de CEPYME en los medios.

También lo fue por las reiteradas peticiones que se hicieron desde la Confederación para reducir la morosidad de las Administraciones Públicas con las empresas y las denuncias de falta de financiación para las mismas por parte de las entidades bancarias.

La convocatoria de elecciones a la presidencia de CEPYME; la presentación de las dos candidaturas que concurrieron a las mismas; el desarrollo de la campaña y la celebración de la Asamblea Electoral

EL SECRETARIO GENERAL DE CEPYME (DCHA.) JUNTO AL SECRETARIO GENERAL DE LA CEOE Y EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL, FORMACIÓN, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y MUTUAS DE CEOE, JAVIER FERRER (IZDA.), DURANTE UNA RUEDA DE PRENSA CELEBRADA EN EL MINISTERIO DE TRABAJO.



también ocuparon un lugar importante en los medios informativos en 2010.

Las informaciones sobre la constitución de la Mesa Social de la Educación en febrero con la presencia de CEOE, CEPYME, UGT y CCOO; los encuentros posteriores con el ministro de Educación para tratar de avanzar sobre el pacto educativo; la incorporación del Secretario General de CEPYME al Consejo Social de la UNED y su participación en la Comisión Parlamentaria del pacto de Toledo, en junio, junto con los representantes de CEOE, CCOO y UGT fueron también recogidas por los medios de comunicación.

La reunión de los representantes de CEOE, CEPYME, CCOO y UGT en septiembre para dar cumplimiento al Acuerdo de Solución Extrajudicial de los Conflictos (ASEC) ante la convocatoria de huelga general para el 29 de septiembre, también fue seguida con interés por los medios.

Los medios se hicieron eco en noviembre de la entrevista que los máximos representantes de CEOE y CEPYME tuvieron con el nuevo Ministro de Trabajo y la nueva Secretaria de Estado de Empleo.

La participación de los máximos responsables de CEPYME en distintos actos celebrados en las asociaciones de ámbito sectorial y territorial tuvo una importante repercusión, en especial en los medios especializados y de ámbito local y regional.

Fueron entre otros, los casos de la entrega de los Premios CECAL 2009 a la que asistieron el Presidente y el Secretario General de CEPYME y de la presentación en A Coruña de la conferencia del presidente de la CEG en el Forum Europa Tribuna Galicia por parte del presidente de CEPYME, en julio; de su visita a Gran Canaria invitado por el presidente de la Confederación Canaria de Empresarios en septiembre y de la asistencia a la Asamblea electoral de CEPYMEV y su participación en la rueda de prensa posterior, en noviembre.

Este mismo mes se hicieron eco de su intervención en la inauguración del Foro Económico de *El Norte de Castilla* en Segovia y en la clausura de un curso *online* en la Universidad de Valladolid.

En el ámbito de las organizaciones sectoriales, el Presidente de CEPYME participó en octubre la rueda de prensa organizada por la Federación Española de Hostelería para expresar su desacuerdo con la Ley Antitabaco por lo que esta supondría en el descenso de ventas, supresión de empleos y efectos negativos sobre el turismo, que tuvo amplia repercusión en el panorama informativo nacional.

En el escenario internacional, el Presidente de CEPYME encabezó el

encuentro empresarial que se celebró con motivo de la visita a España del el Ministro de Asuntos Exteriores de Guinea Ecuatorial, en noviembre, así como de la participación del máximo responsable de CEPYME en el VI Encuentro Empresarial Iberoamericano que tuvo lugar en diciembre en Argentina.

En el año al que hace referencia esta memoria los medios recogieron los comunicados y notas de prensa que difundió el departamento de comunicación de CEPYME. Entre ellos el que denunciaba la desaparición de más de 7.300 pymes en España en 2009, el que informaba de la elección de Jesús Terciado como Presidente de CEPYME el 15 de junio; el de valoración del decreto sobre reforma laboral, aprobado el 16 de junio; y la nota de prensa que informaba de la petición, por parte de CEPYME, de la aplicación inmediata de la nueva normativa contra la morosidad en las operaciones comerciales que el Congreso de los Diputados aprobó el 17 de junio.

De manera conjunta con la CEOE, CEPYME informó a los medios de su opinión sobre la reforma laboral votada el 29 de julio en el Congreso de los diputados, así como la valoración de la huelga general del 29 de septiembre.

Asimismo, ambas transmitieron a los medios de comunicación en octubre su pesar por el fallecimiento de Marcelino Camacho y su valoración positiva de las medidas económicas anunciadas el por el presidente del Gobierno el 1 de diciembre.

También se informó el 16 de diciembre del desarrollo de la Asamblea General de CEPYME durante la cual Jesús Terciado expresó su voluntad de colaborar estrechamente con el nuevo presidente de la CEOE que saldría elegido en las urnas el 21 de diciembre.

Estos comunicados y notas informativas fueron remitidos a los responsables de prensa de las distintas organizaciones miembro de CEPYME, a fin de que su difusión fuese más efectiva.

Las revistas, boletines informativos y *newsletters* que elaboran y distribuyen las organizaciones integradas en la Confederación, también recogieron con detalle la actividad que realizó CEPYME y la información remitida desde el departamento de comunicación.

Además, los periodistas fueron invitados a asistir a distintos actos que tuvieron lugar en la Confederación, como la Asamblea Electoral.

Durante 2010, tanto el Presidente como el Secretario General de la Confederación y otros representantes de CEPYME escribieron artículos, concedieron entrevistas y realizaron declaraciones sobre temas puntuales para los principales medios escritos, audiovisuales y digitales de

cobertura nacional (las agencias de noticias *EFE, Europa Press, Colpisa, Servimedia*; los diarios de información general *El País, ABC, El Mundo, La Razón, Público, La Gaceta*; y económica *Expansión, Cinco Días, El Economista, Negocio*; los semanarios *El Nuevo Lunes, Dossier Empresarial, Tiempo, Cambio, El Siglo, Interviú*; las emisoras de radio *RNE, Cadena Ser, Onda Cero, Punto Radio, Intereconomía, COPE* y *Gestiona Radio*, entre otras; las emisoras de televisión *TVE* (destacando la participación en el programa de debate *59 Segundos*), *Telecinco, Antena 3, Telemadrid, Cuatro, Popular Televisión e Intereconomía*), regionales y locales (*La Voz de Galicia, Xornal, El Correo Gallego, El Ideal Gallego, el Faro de Vigo, La Voz de Asturias, El Diario Montañés, El Norte de Castilla Diario de León, Diario de Burgos, El Correo de Zamora, Diario de Ávila, El Adelanto de Salamanca, La Crónica de León, El Adelantado de Segovia, El Correo Español y el Pueblo Vasco, Diario de Navarra, Alerta, El Heraldo de Aragón, El Ideal de Granada, Lanza, Levante, El Mercantil Valenciano, La Verdad, Información, La Provincia, Diario de Mallorca, La Tribuna...*), electrónicos (*cotizalia.com, Hispanidad, diariocrítico.com, Diario crítico de la Comunidad Valenciana, nuevatribuna.es, elplural.com, ICALnews, regiondigital.com, elcomerciodigital.com, leonoticias.com, factual.es, EcoDiario, Economía Digital, avilared.com, Solidaridad Digital, El Digital de C-LM*) y especializados (*Directorio Financiero Contable, Observatorio del Vehículo de Empresa, Revista AUSBANC, Madera y Mueble en Formación, Ticpymes, Perfiles, Sector Ejecutivo*) entre otros, y para distintas revistas y boletines que editan las organizaciones integradas en CEPYME.

También participaron en distintos *chats* y encuentros digitales durante los que respondieron en directo a las cuestiones planteadas por la audiencia.

Y tuvo gran eco en los medios informativos la participación del presidente de CEPYME en distintos foros informativos organizados, como *El Ágora de El Economista*, el *Foro Arekuna* o la reunión con los representantes de la Asociación de Editores de Prensa.

Asimismo, el departamento de Comunicación de CEPYME continuó su estrecha colaboración con los gabinetes de prensa de las organizaciones miembros de la Confederación y con el departamento de Comunicación de la CEOE.

Hay que destacar la colaboración mantenida con CEAT, Federación que tuvo un reflejo destacado en el panorama informativo, dada la presencia permanente que los empresarios autónomos tienen en el escenario económico español y por ende en el panorama informativo.

EL PRESIDENTE DE
CEPYME, JESÚS
TERCIADO, DURANTE SU
INTERVENCIÓN EN EL
ÁGORA DE EL ECONOMISTA.



En distintas ocasiones, los medios de comunicación solicitaron la opinión, artículos y declaraciones de los responsables de CEAT acerca de distintas cuestiones de actualidad relacionadas con los empresarios autónomos.

Así, se hicieron eco, entre otras cuestiones, de la reunión de la Secretaría de Estado de Empleo con CEAT, ATA, OPA y UPTA y de la valoración que la Federación hizo sobre las distintas medidas económicas y laborales aprobadas por el Ejecutivo a lo largo del año, entre otras cuestiones.

También recogieron varios comunicados de prensa emitidos desde CEAT.

Revista

El Empresario



Durante 2010 la revista *El Empresario* que edita CEPYME desde hace 32 años, informó acerca de la actualidad política, económica, laboral, fiscal y legislativa de mayor relevancia para el mundo empresarial.

Los once números publicados a lo largo del año (del 364 al 374, ambos inclusive), dedicaron una atención prioritaria a los acontecimientos de especial interés para las pequeñas y medianas empresas y los empresarios autónomos.

Además, *El Empresario* hizo un seguimiento puntual de la amplia labor desarrollada por CEPYME e informó con detalle de los principales acontecimientos que tuvieron lugar en sus organizaciones miembros y en el seno de la CEOE.

En el transcurso de un año donde en los países de nuestro entorno la economía comenzaba a dejar atrás la recesión, España lo hacía a menor ritmo y sus cifras de desempleo seguían aumentando hasta situarse muy por encima de la media europea, la información económica y laboral ocupó un espacio amplio en las páginas de *El Empresario*.

La revista siguió la evolución de la economía nacional en el contexto mundial y de la UE durante 2010, así como los análisis, las previsiones y peticiones en materia económica que los analistas más prestigio-



Los organismos y entidades públicos y privados nacionales e internacionales realizaron a lo largo del año. También se informó sobre los distintos paquetes de medidas de impulso para la recuperación económica, financiera y del empleo aprobadas por el Ejecutivo en distintos momentos del ejercicio y del duro plan de ajuste que el Gobierno aprobó a mitad de año para reducir el déficit público.

En el ámbito laboral, *El Empresario* realizó una amplia cobertura de las distintas fases del proceso de diálogo social entre las organizaciones empresariales CEPYME y CEOE y las centrales sindicales UGT y CCOO, como el Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva 2010-2012; las negociaciones sobre la reforma laboral y la reforma de la negociación colectiva.

También en el ámbito laboral *El Empresario* se hizo eco de la propuesta de reforma de las pensiones y de la huelga general convocada por CCOO y UGT el 29 de septiembre.

Las novedades legislativas que afectan a las pequeñas y medianas empresas y a los empresarios autónomos ocuparon un lugar destacado en la revista, como la Ley de Economía Sostenible o la reforma de la normativa sobre morosidad.

En materia financiera, *El Empresario* informó sobre las nuevas Líneas del ICO para 2010 e informó del descenso del crédito al consumo, del



aumento de la morosidad y de los problemas derivados de la falta de financiación para las pymes y los empresarios autónomos.

Por lo que respecta al ámbito fiscal la revista informó del contenido del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2011 y de la valoración que hicieron al respecto CEPYME y CEOE.

Los acontecimientos que tuvieron lugar en el seno de las principales instituciones de la UE, en especial las que suponen mayor relevancia para las pequeñas y medianas empresas ocuparon un lugar destacado en *El Empresario*. Así, se prestó especial interés al semestre de Presidencia española de la UE durante la primera mitad del año y al desarrollo de los distintos Consejos Europeos celebrados a lo largo del año.

El Empresario también acercó a los lectores a la realidad de los sectores empresariales más representativos de la economía española, entre ellos los de tecnologías de la información y las comunicaciones, franquicia, automoción, turismo, la farmacia, etc.

La revista incluyó en sus páginas otros aspectos relevantes para las empresas de menor dimensión, como la I+D+i o la necesidad de adaptar el sistema español de formación profesional a las necesidades del sector productivo.

El Empresario siguió con puntualidad y detalle la actividad de CEPYME y el trabajo de sus máximos responsables a lo largo de 2010. Así, dio



cuenta de la celebración de la Asamblea General Electoral de la Confederación y de la renovación de la presidencia y secretaría general de la misma, entre otros temas.

Asimismo, *El Empresario* siguió de cerca la labor desarrollada por la CEOE y por la Federación Española de Autónomos, CEAT, organización miembro de CEPYME.

Además, *El Empresario* acercó a sus lectores a los acontecimientos más importantes que tuvieron lugar en el seno de las organizaciones de ámbito territorial y sectorial integradas en CEPYME.

Órganos de Gobierno

Comité Ejecutivo hasta junio 2010

| | |
|--|----------------|
| BÁRCENAS LÓPEZ, JESÚS | PRESIDENTE |
| GARCÍA PANIAGUA, JOSÉ LUIS | VICEPRESIDENTE |
| HAURIE VIGNE, JOSÉ LUIS | VICEPRESIDENTE |
| LLORENS LORENTE, PERE | VICEPRESIDENTE |
| MARTÍNEZ PIQUERAS, ENRIQUE | VICEPRESIDENTE |
| MESA ESCALONA, ARTURO | TESORERO |
| MARTÍN AGUADO, JOSE LUIS | CONTADOR |
| ALONSO SÁNCHEZ, LORENZO | VOCAL |
| ARRUTI BUSTILLO, JOSÉ LUIS | VOCAL |
| CALVO DÍAZ, PILAR | VOCAL |
| CAMPO IGLESIAS, PEDRO | VOCAL |
| CIÉZAR MUÑOZ, JAVIER | VOCAL |
| ESPINOSA SILVA, M ^a DOLORES | VOCAL |
| FARRÁS GONZÁLEZ, CAYETANO | VOCAL |
| FERRER DUFOL, JAVIER | VOCAL |
| FONTENLA RAMIL, ANTONIO | VOCAL |
| GARCÍA-IZQUIERDO PARRALO, MANUEL | VOCAL |
| JIMÉNEZ ORTIZ, JAVIER | VOCAL |
| LEDESMA DE LA CRUZ , JOSÉ MANUEL | VOCAL |
| LÓPEZ DE HITTA, AURELIO | VOCAL |
| MARTÍN MESONERO, JUAN ANTONIO | VOCAL |
| MORATA ESTRAGUÉS, JOSE VICENTE | VOCAL |
| RENAU FAURO, RAMÓN | VOCAL |
| RODRÍGUEZ ALFAGEME, AURELIANO | VOCAL |
| TERCIADO VALLS, JESÚS | VOCAL |

Comité Ejecutivo desde junio 2010

| | |
|--|-------------------------------|
| TERCIADO VALLS, JESÚS | M ^a PRESIDENTE |
| GARAMENDI LECANDA, ANTONIO | VICEPRESIDENTE 1 ^o |
| CALVO DELGADO, JOSÉ ANTONIO | VICEPRESIDENTE |
| CIMA MOLLET, EUSEBI | VICEPRESIDENTE |
| CUERVA VALDIVIA, GERARDO | VICEPRESIDENTE |
| LÁZARO MONTERO DE ESPINOSA, JUAN PABLO | VICEPRESIDENTE |
| LLORENS LORENTE, PERE | VICEPRESIDENTE |
| LÓPEZ DE HITTA, AURELIO | VICEPRESIDENTE |
| MORTE BONAFONTE, JESÚS | VICEPRESIDENTE |
| CALVO DÍAZ, PILAR | TESORERA |
| LÁZARO MONTERO DE ESPINOSA, JUAN PABLO | CONTADOR |
| ALFONSO MARTÍN, PEDRO | VOCAL |
| ASENSIO LAGUNA, ÁNGEL | VOCAL |
| CAMPO IGLESIAS, PEDRO | VOCAL |
| CASTRO DOMINGUEZ, PEDRO | VOCAL |
| DÍEZ RODIGÁLVAREZ, MARÍA DEL VAL | VOCAL |
| FARRÁS CONZÁLEZ, GAJETÁ | VOCAL |
| FERRER DUFOL, JAVIER | VOCAL |
| GARCÍA-IZQUIERDO PARRALO, MANUEL | VOCAL |
| HAURIE VIGNE, JOSÉ LUIS | VOCAL |
| LEDESMA DE LA CRUZ , JOSÉ MANUEL | VOCAL |
| LÓPEZ ALMENDÁRIZ, MARGARITA | VOCAL |
| NAVARRO PRADAS, SALVADOR | VOCAL |
| PRADO JUAN, FERNANDO | VOCAL |
| PRIMO SAIS, ANTONIO | VOCAL |
| RODRÍGUEZ ALFAGEME, AURELIANO | VOCAL |

Junta Directiva

ALFONSEL JAÉN, Margarita
ALONSO SÁNCHEZ, Lorenzo
ALVA RODRÍGUEZ, David (desde julio)
APARICIO JIMÉNEZ, Santiago
ARDAVÍN ÁLVAREZ, José
ARIAS BLANCO, Romualdo
ARRANZ LLORENTE, Alberto
ARRIBAS LORIGA, Juan Manuel
ARRUTI BUSTILLO, José Luis (falleció en abril)
AVILA GARCÍA, Rafael
AYERZA MEDIBURU, José Miguel
AZPIAZU LASUEN, Francisco Javier
BAYONA RICO, Enrique
BUSTAMANTE BUENDIA, Juan
CALVO CALLEJA, Miguel
CALVO DELAGADO, José A.
CALVO DIAZ, Pilar
CALVO RODRÍGUEZ, Rafael (hasta septiembre)
CAMBAS SANTOS, Miguel
CAMPO IGLESIAS, Pedro
CARRILLO ALCALÁ, Antonio
CASAIS FONTENLA, Manuel
CENDAL MOREDA, David
CIEZAR MUÑOZ, Javier
COSLADO GARCÍA, Bernardo
CUARTERO EZPELETA, Orencio
DE LA FUENTE BUENO, José M^a (hasta abril)
DE VICENTE HUERTA, José Luis
DÍAZ DE LOPE-DÍAZ, Antonio
DÍEZ DE VILLEGAS, Yves
DÍEZ RODRIGALVAREZ, María del Val
ERCILLA GOMEZ, Miguel (hasta febrero)
ESPINOSA SILVA, M^a Dolores
FARRAS GONZALEZ, Cayetano
FERNÁNDEZ DE LECETA, Milagros
FERNÁNDEZ DEL VALLADO, José María
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Rafael
FERNÁNDEZ VICARIO, Manuel
FERRER DUFOL, Javier

MEMORIA CEPYME 2010

| | |
|---|--------------------|
| FONTENLA RAMIL, Antonio | |
| FRANCISCO DÍAZ, José Carlos | (desde enero) |
| FRUTOS MIRALLES, Luis | |
| FUSET DOMINGO, Jorge | (hasta abril) |
| GALADI RAYA, Antonio | |
| GARCÍA ARIAS, Héctor | |
| GARCÍA LILLO, Javier | (desde septiembre) |
| GARCÍA MOYA, Pedro | |
| GARCÍA PANIAGUA, José Luis | (hasta junio) |
| GARCÍA RUIZ, Juan José | |
| GARCÍA-IZQUIERDO PARRALO, Manuel | |
| GARRIDO CASAS, José Francisco | |
| GARZA GRAU, Enrique | |
| GONZÁLEZ CALZADA, José Manuel | |
| GONZÁLEZ MENÉNDEZ, Alberto | |
| GONZÁLEZ SAUCEDO, Miguel | |
| HAURIE VIGNE, José Luis | |
| HERNANDEZ NIETO, Javier | |
| HERRERO MAGARZO, Ángel | |
| JARDÓN ARANGO, Francisco | |
| JIMENEZ ORTIZ, Javier | |
| LEDESMA DE LA CRUZ, José Manuel | |
| LÓPEZ ALMENDARIZ, Margarita | |
| LÓPEZ DE HITTA, Aurelio | |
| LÓPEZ GARCÉS, José Luis | |
| LÓPEZ VAZQUEZ, Jaime Luis | |
| LORENZO SANTANA, Prudencio | |
| LLORENS LORENTE, Pere | |
| MADRUGA SANZ, Manuel | |
| MALDONADO FERNÁNDEZ DE TEJADA, Álvaro | |
| MARCÉN SALVADOR, José María | (desde abril) |
| MARTÍN AGUADO, José Luis | (hasta junio) |
| MARTÍN MESONERO, Juan Antonio | |
| MARTÍN OCAÑA, Javier | |
| MARTÍN Y CABIEDES, Ángel | |
| MARTÍNEZ-TERCERO MOYA, Juan | (desde julio) |
| MARTÍNEZ DE LOS SANTOS, Javier | |
| MARTÍNEZ PIQUERAS, Enrique | (hasta junio) |
| MAS SIQUIER, Guillermo | (hasta noviembre) |
| MAZÓN GONZÁLEZ-LOZANO, M ^a Jesús | |
| MESA ESCALONA, Arturo | (hasta junio) |

MEMORIA CEPYME 2010

MOLERO SOTILLO, Emiliana
MOLINOS CASAL, Juan José
MONTERO AVALOS, Rafael
MORATA ESTRAGUÉS, José Vicente (hasta junio)
MUÑOZ FERNÁNDEZ, Juan Antonio
MUÑOZ USANO, Francisco
NICOLÁS GARCÍA, Ángel
NIETO DE LA CIERVA, Julio
NOVOA DÍAZ, Luis
NÚÑEZ VELÁZQUEZ, Jesús
OLIVER MARI, José
OVIEDO MARTIN, Enrique
PÉREZ ALFARO, Artemio
PÉREZ SÁNCHEZ, Martín
PERTIERRA RODRÍGUEZ, José Luis
PINILLA RISUEÑO, Conrado (desde noviembre)
POZANCOS GÓMEZ-ESCOLAR, José María
PRIMO SAIZ, Antonio
RENAU FAURO, Ramón
RODRÍGUEZ ALFAGEME, Aureliano
RODRÍGUEZ DE AZERO, José Fernando
RODRÍGUEZ-CARMONA, Patricio (hasta octubre)
ROS PRAT, Baldiri
SÁNCHEZ BRUNETE, Juan
SÁNCHEZ GUIJO, Francisco
SANTOS FERNÁNDEZ, Rosa (hasta marzo)
SANZ ESTEBAN, Félix (desde febrero)
SELLÉS PÉREZ, Juan José
TERCIADO VALLS, Jesús María
URIBE PÉREZ, Miguel
VALDES GARAIZABAL, Miguel
VIANA IBARRA, Elena (desde noviembre)
VIDAL AMENGUAL, Pedro (hasta julio)
VIDAURRE GARCÉS, M^a Victoria
VILLAVIEJA GÓMEZ, Antonio (desde enero)
ZAPATERO GONZALEZ, Rafael
ZARZUELA GARRIDO, Olga

Organizaciones miembros

De ámbito intersectorial y territorial autonómico o provincial

- Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA CEOE-CEPYME)
- Confederación Empresarial de la provincia de Alicante (COEPA)
- Asociación Empresarial de la provincia de Almería-Confederación Provincial (ASEMPAL)
- Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA)
- Confederación de Empresarios de Aragón (CREA)
- CEPYME-Aragón
- Federación Asturiana de Empresarios (FADE)
- Confederación Abulense de Empresarios (CONFAE)
- Confederación de Organizaciones Empresariales de la Provincia de Badajoz (COEBA)
- Confederación de Asociaciones Empresariales de Baleares (CAEB)
- Fomento del Trabajo Nacional
- Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE)
- Federación Empresarial Cacereña (FEC)
- Federación Empresarial Placentina
- Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz (CEC)
- Confederación Canaria de Empresarios (CCE)
- Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife (CEOE-Tenerife)
- Confederación de Empresarios de Cantabria (CEO-CEPYME Cantabria)
- Confederación de Empresarios de Castellón (CEC)
- Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM CEOE-CEPYME Castilla-La Mancha)
- Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE)
- Confederación de Empresarios de Ceuta (CECE)
- Confederación Provincial de Empresarios CEOE-CEPYME Ciudad Real (CEOE-CEPYME Ciudad Real)
- Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO)
- Confederación de Empresarios de La Coruña (CEC)
- Confederación de Empresarios de Cuenca (CEOE-CEPYME Cuenca)
- Confederación Regional Empresarial Extremeña (CREEX)
- Confederación de Empresarios de Galicia (CEG)
- Confederación Granadina de Empresarios (CGE)
- Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara (CEOE-CEPYME Guadalajara)
- Asociación de Empresarios de Guipúzcoa (ADEGI)
- Federación Onubense de Empresarios (FOE)
- Confederación Empresarial de la provincia de Huesca (CEOS-CEPYME Huesca)
- Federación Empresarial Jiennense (FEJ)
- Federación de Empresarios de La Rioja (FER)

- Federación Leonesa de Empresarios (FELE)
- Confederación de Empresarios de Lugo (CEL)
- Confederación Empresarial de Madrid - CEOE (CEIM)
- Confederación de Empresarios de Málaga (CEM)
- Confederación de Empresarios de Melilla (CEME)
- Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM)
- Confederación de Asociaciones Pymes de Navarra (FAPYMEN)
- Confederación Empresarial de Orense (CEO)
- Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE)
- Confederación Provincial de Empresarios de Pontevedra (CEP)
- Confederación de Organizaciones de Empresarios Salmantinos (CONFAES)
- Federación Empresarial Segoviana (FES)
- Confederación Empresarial Sevillana (CES)
- Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES)
- Confederación Empresarial Turolense (CET)
- Federación Empresarial Toledana (FEDETO CEOE-CEPYME Toledo)
- Confederación Empresarial Valenciana (CEV)
- Confederación Vallisoletana de Empresarios (CVE)
- Confederación Empresarial de Bizkaia (CEBEK)
- Confederación de Organizaciones Zamoranas de Empresarios (CEOE-CEPYME Zamora)
- Confederación de la Pyme de Zaragoza (CEPYME-Zaragoza)

De ámbito sectorial nacional

- Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA)
- Federación Nacional de Empresarios de Ambulancias (ANEA)
- Federación Española de Autónomos (CEAT)
- Federación de Industrias del Calzado Español (FICE)
- Confederación Española de Comercio de la Pequeña y Mediana Empresa (CEC)
- Asociación Española de Profesionales de Compras de Contratación y Aprovisionamiento (AERCE)
- Confederación Nacional de la Construcción (CNC)
- Confederación Española de Asociaciones de Fabricantes de Productos de Construcción (CEPCO)
- Asociación Nacional de Empresas de Control de Plagas (ANECPLA)
- Federación de Empresarios de Salas de Fiesta, Baile y Discotecas de España (FASYDE)
- Asociación Española de Entidades de Distribución (ASENDIS)
- Asociación de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de España (AETIC)
- Confederación Española de Asociaciones de Jóvenes Empresarios (AJE Confederación)
- Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza Privada (ACADE)

- Confederación Española de Empresas de Formación (CECAP)
- Asociación Nacional de Organizadores de Espectáculos Taurinos (ANOET)
- Federación de Distribuidores Farmacéuticos (FEDIFAR)
- Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE)
- Asociación Española de Floristas Interflora (AEFI)
- Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas Vivas (FEPEX)
- Confederación Española de Sociedades de Garantía Recíproca (CESGAR)
- Federación Española de Hostelería (FEHR)
- Asociación Empresarial de Gestión Inmobiliaria (AEGI)
- Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN)
- Asociación de Empresas de Limpieza Pública (ASELIP)
- Confederación Nacional de Empresarios de Madera (CONFEMADERA)
- Confederación Nacional de Asociaciones de Empresas de Fontanería, Gas, Calefacción, Climatización, Protección contra Incendios y Afines (CONAIF)
- Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal (CONFEMETAL)
- Asociación de Empresas de Montajes y Mantenimientos Industriales (ADEMI)
- Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (AMAT)
- Confederación Española de Organizaciones de Panadería (CEOPAN)
- Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética (STANPA)
- Asociación Profesional Nacional de Fabricantes de Apósitos Médico-Sanitarios (ANFAMS)
- Federación Española de Seguridad (FES)
- Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA)
- Asociación de Empresarios Mediadores de Seguros (E2000)
- Federación Española de Empresas de Confección (FEDECON)
- Asociación Estatal de Empresas de Trabajo Temporal (AETT)
- Asociación Multisectorial de Empresas Españolas de Electrónica y Comunicaciones (ASIMELEC)
- Federación Nacional Empresarial de Transporte en Autobús (FENEBUS)
- Unión de Asociaciones de Estanqueros de España
- Asociación Nacional de Empresas de Trabajos Verticales (ANETVA)
- Asociación de Empresas de Trabajo Temporal (FEDETT)
- Asociación Española de Editoriales de Publicaciones Periódicas (AEEPP)

